Outlook

RE: Informes de mantenimiento Santa Marta

Desde Gloria Constanza Velasquez Castano <gloria.velasquez@aerocivil.gov.co>
Fecha Jue 27/02/2025 8:49
Para Victoria Alejandra Arellano Pajaro <victoria.arellano@aerocivil.gov.co>

Muchas gracias por tu ayuda.

Cordialmente,



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equivocada o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación a ello está prohibida y constituye un delito hacerlo. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con AEROCIVIL y solo interesan a las partes contractuales.

De: Victoria Alejandra Arellano Pajaro <victoria.arellano@aerocivil.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de febrero de 2025 8:02
Para: Gloria Constanza Velasquez Castano <gloria.velasquez@aerocivil.gov.co>
Cc: Victoria Eugenia Rico Barrera <victoria.rico@aerocivil.gov.co>
Asunto: RV: Informes de mantenimiento Santa Marta

Buen día Gloria,

Te envio el informe de ejecución de mantenimiento de Santa Marta,

Cordialmente,



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equívoca o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación con ello está prohibida y constituye un delito. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con Aerocivil y es solo de interés a las partes contractuales. Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política General de Protección de Datos Personales de la Aerocivil. Cualquier vulneración a la confidencialidad de estos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo con el esquema sancionatorio interno de la Entidad.

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

De: Kevin Mauricio Bermudez Celin <kevin.bermudez@aerocivil.gov.co>
Enviado el: jueves, 27 de febrero de 2025 12:37 a. m.
Para: Victoria Alejandra Arellano Pajaro <victoria.arellano@aerocivil.gov.co>
Asunto: RE: Informes de mantenimiento Santa Marta

Cordial Saludo,

Remito información solicitada.

Kevin Mauricio Bermudez Celin
Contratista
Grupo Administrativo y Financiero Regional Norte

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

kevin.bermudez@aerocivil.gov.co
(+5) 334 8135 ext. 4545
www.aerocivil.gov.co
Barranquilla, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equívoca o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación con ello está prohibida y constituye un delito. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con Aerocivil y es solo de interés a las partes contractuales. Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política General de Protección de Datos Personales de la Aerocivil. Cualquier vulneración a la confidencialidad de estos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo con el esquema sancionatorio interno de la Entidad.

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.

De: Victoria Alejandra Arellano Pajaro <victoria.arellano@aerocivil.gov.co>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 12:17
Para: Kevin Mauricio Bermudez Celin <kevin.bermudez@aerocivil.gov.co>
Cc: Gloria Constanza Velasquez Castano <gloria.velasquez@aerocivil.gov.co>
Asunto: Informes de mantenimiento Santa Marta

Buenas tardes Ing. Kevin,

Me colaboras por favor con los informes de ejecución de las siguientes actividades en Santa Marta del segundo semestre del 2024:

- Rocería
- Canales
- Limpieza quebrada limón nov y dic.

Gracias,

Victoria Alejandra Arellano Pájaro
Ingeniera Ambiental

Aeropuerto Internacional
Ernesto Cortissoz
Aerocivil Regional Norte

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

victoria.arellano@aerocivil.gov.co
www.aerocivil.gov.co
Area Metropolitana de
Barranquilla, Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión equívoca o errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, debe borrarlo en su totalidad de su sistema y notificar de tal hecho al remitente. Cualquier divulgación, copia, distribución o acción tomada por acción o por omisión en relación con ello está prohibida y constituye un delito. Cualquier opinión o consejo contenidos en este mensaje dirigido a nuestros usuarios, está sujeto a los términos y condiciones de los contratos vigentes con Aerocivil y es solo de interés a las partes contractuales. Los datos personales que se puedan llegar a conocer a través de este medio deberán ser tratados de conformidad con la Ley 1581 del 2012 y la Política General de Protección de Datos Personales de la Aerocivil. Cualquier vulneración a la confidencialidad de estos podrá ocasionar sanciones legales de conformidad a la ley y/o de acuerdo con el esquema sancionatorio interno de la Entidad.

MENOS PAPEL MAS

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. El cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos.